



Universidad del Sureste  
Campus Comitán  
Licenciatura en Medicina Humana

Tema: Hidroterapia

Nombre de la Alumna: Hernández Aguilar Irma  
Natalia

Grupo: "B" Grado: Segundo Semestre

Materia: Interculturalidad

Nombre del Profesor: Jiménez Ruiz Sergio

PASIÓN POR EDUCAR

# HIDROTERAPIA

La Hidroterapia es la utilización terapéutica del agua por sus propiedades físicas; podemos definirla también como la rama de la hidrología que estudia la aplicación externa del agua sobre el cuerpo humano, siempre que sea con fines terapéuticos y principalmente como vector mecánico y térmico.

Asimismo, encontramos otros conceptos que vienen relacionados con la hidroterapia.

**Hidrología**, siendo parte de las ciencias naturales que se ocupa del estudio de las aguas.

**Crenología**, (de creno, manantial) es la rama de la hidrología que se ocupa de las aguas mineromedicinales en su constitución y propiedades, así como de los terrenos en los que estos se originan.

**Climatoterapia**, uso de los climas en la actividad terapéutica.

**Talasoterapia**, estudia la acción terapéutica del agua del mar y su entorno.

**Balneoterapia**, es el tratamiento de enfermedades mediante el uso combinado de la

hidroterapia y la hidrología.

**Psamoterapia**, es el empleo de la terapia con arena como vector térmico y su aplicación.

Todas éstas formas terapéuticas quedaron indicadas en termoterapia / crioterapia cuando el agente físico utilizado es el agua: artritis, artrosis, hipotonía, paresias, parálisis, columna y reducción de la marcha.

También en afecciones del sistema nervioso, como neuralgias, neuritis, poliomielitis, insomnio y cuadros de agitación neuromotriz.

Podemos encontrar enfermedades que ocasionan contraindicaciones, como artritis infecciosas (en piscinas), cardiopatías descompensadas, bronquitis crónica descompuesta, dermatología (micosis y dermatitis piógena), cirrosis y diarrea, epilépticos no controlados y síndromes cerebrales, cualquier herida abierta, hipertensión arterial y varices.

Para todas las anteriores, se puede clasificar los tipos de aguas según su origen en:

Aguas profundas. Propiedades minero medicina  
Aguas superficiales. Manantiales y fuentes  
espontáneas.

Las aguas según la composición y presentación.

Grupo 1. > 1 g/l de minerales.

Grupo 2. Elementos minerales especiales.

Grupo 3. Oligominerales pobres en minerales.

Para las terapias, obtendremos cuatro efectos fisiológicos:

Efecto Mecánico. A su vez, son dos grandes efectos los que se producen, factores hidrostáticos y factores hidrodinámicos.

Efecto térmico. Es el efecto más utilizado, la temperatura del agua puede variar de 1 a 46° y, según ello variará los efectos fisiológicos según el efecto deseado.

Efecto general. La cura termal es como una pequeña agresión que pone al organismo en fase de respuesta favorable, o de bienestar.

Efecto psicológico. Tiene su efecto en las afeciones en las cuales el agua facilita el movimiento o disminuye las resistencias.

# Balneoterapia.

Baños salados. Aplicados en obesidad, gota y osteomelitis.

Baños carbogaseosos. Emite agua a presión y dióxido de carbono, son estimulantes.

Baños de oxígeno. Son sedantes a temperaturas de 33 - 35 °C.

Baños con sustancias medicamentosas.

Baños a presión con múltiples toberas (Jacuzzi).

Baños galvánicos. Consta de una cubeta en la que se introduce al paciente y se aplica corriente galvánica.

Baños de hidromasaje.

Baños de Kneipp. Estanque alargado con agua hasta 10-20 cms de profundidad, dividido en diferentes secciones según la naturaleza del suelo.

»» Baños parciales. Sólo se sumerge en agua parte del suelo cuerpo.

Maniluvios: Miembros superiores.

Pediluvios: Miembros inferiores.

Semicopio: Baños de asiento.

»» Balneocinesiterapia. Inmersión completa.

»» Duchas. Frios y calientes con efecto estimulante.

»» Compresas. Húmedas (frios o calientes) y secas o calientes.

»» Baños locales.

## **References**

Bernal, L. (n.d.). *Hidroterapia*.

Tema 32

<http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-bal/hidroterapia3.pdf>